

# Una Exploración Del Concepto De Ciudadanía En El Académico Mexicano

### JESÚS FRANCISCO GALAZ FONTES

Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas galazfontes@gmail.com

### ELVI ISELA NÚÑEZ FRAGA

Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas elvi.isela.nunez@uabc.edu.mx

#### ESPERANZA VILORIA HERNÁNDEZ

Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas esperanzaviloria@uabc.edu.mx

## **RESUMEN**

Con base en la encuesta nacional de académicos RPAM 2007, se analiza un conjunto de reactivos con el propósito de explorar el concepto de ciudadanía en términos del tiempo en actividades pertinentes, la realización o no de diversas acciones, su nivel de influencia en la formulación de políticas académicas institucionales, la importancia que le conceden a varios referentes identitarios y, por último, su opinión sobre varios aspectos que pueden considerarse parte de una ciudadanía académica. A nivel del total de la muestra considerada (1775 académicos TC), los resultados indican que: (1) las actividades ciudadanas de los académicos TC parecen concentrarse en aspectos administrativos, colegiados y de desarrollo profesional; (2) las actividades gremiales y políticas son poco atendidas; (3) los niveles de influencia se reportan como bajos, particularmente a nivel institucional; (4) la gran mayoría de los académicos encuestados se identifica fuertemente con su disciplina, pero también con su institución y con su unidad de adscripción, y (5) los académicos parecen orientarse al fomento de los valores en sus actividades de docencia, más que considerar como central en su actividad el mejoramiento social y la participación de los académico y estudiantes en la vida institucional. Estos resultados se comentan en términos de las preguntas que es necesario plantearse para mejorar nuestra comprensión de la ciudadanía entre los académicos mexicanos. Palabras clave: Académicos, Ciudadanía, Educación Superior, Encuestas





# Introducción

El concepto de ciudadanía, aunque con una fuerte connotación individual, constituye un instrumento para comprender mejor el funcionamiento de diferentes agrupaciones humanas (sociedades, organizaciones, etc.). Una ciudadanía "madura" está asociada con el cumplimiento de obligaciones, el ejercicio de libertades y con mejores niveles de vida, y por ello resulta relevante conocer los factores que influyen en ella.

El concepto de ciudadanía se remonta a Grecia (hace aproximadamente 2,500 años), cuando se utilizó el término ciudadanos para referirse a una pequeña cantidad de hombres atenienses que asumieron que el poder residía en ellos (Rodríguez, 2010). Siglos después Roma elaboró códigos legales para normar, en términos de derechos y obligaciones, el comportamiento de sus ciudadanos (Fernández de Buján, 1978). Al caer el Imperio Romano el concepto dejó de ser relevante, ya que al desarrollarse el feudalismo los campesinos perdieron sus libertades y derechos en aras de cierta seguridad. El clero tuvo una gran influencia política en el grupo gobernante y, así mismo, desalentó la participación de la gente común en la vida pública de sus comunidades (Marshall, 2005/1950).

Siglos más tarde John Locke (1632-1704) argumentó a favor de la igualdad política, la libertad individual y la democracia (Ramírez, 2009), ideas todas ellas que desembocaron en dos revoluciones decisivas: la Americana y la Francesa, con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) en el primer caso, y con la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en el segundo (1789). Dichos movimientos defendieron la idea de que **todos los seres humanos poseen derechos naturales a la vida, a la propiedad y a la libertad, y que ningún estado los puede violar. También asumieron que el poder de los gobernantes debía ser controlado (**Carmona, 2012). Rousseau (1712-1778), por su parte, relacionó, a partir del concepto de contrato social, la noción de ciudadanía individual con su comunidad política. Para él el bien común es resultado de la voluntad general, y es sólo con base en ella que se puede dirigir al estado (Rousseau, 1984/1762).

Thomas Marshall, en su clásico ensayo *Ciudadanía y clase social*, definió la ciudadanía como un conjunto de derechos y obligaciones civiles, políticas y sociales que poseen los miembros de una comunidad (Aragón, 2012). Mientras que los derechos civiles (el derecho a la propiedad y justicia, por ejemplo) permiten que los miembros de una comunidad se posicionen legítimamente frente al estado y su comunidad, los derechos políticos se refieren a asuntos como votar y ser votado. **Por otro lado, e**n lo social se habla de derechos y obligaciones que permiten a los



miembros de una comunidad participar en ella en forma equitativa y civilizada. Los derechos sociales aseguran la cobertura de las necesidades básicas (alimentación, educación, etc.) de un ciudadano, promoviendo con ello la integración social (Marshall, 2005/1950). **Hoy** en día se considera ciudadano de un país a un individuo al que el gobierno de un territorio le reconoce derechos y obligaciones (Parada, 2009).

A nivel individual el concepto de ciudadanía suele asociarse a nociones como moral, sentido de pertenencia, solidaridad e identidad. Se asume que los sentimientos morales guían y sustentan los juicios y las acciones de individuos y grupos (Delgado Salazar, 2011) y, mientras el sentido de pertenencia se relaciona con el vínculo a una comunidad (Kymlicka y Norman, 1997), la noción de solidaridad permite tomar en cuenta a los otros y su bienestar (Delval, 2013). Finalmente, somos poseedores, en tanto contamos historias sobre nosotros mismos, de una identidad común. La ciudadanía implica, pués, una identidad compartida por todos los individuos asociados a un grupo y espacio (Kymlicka y Norman, 1997).

Si bien la noción de ciudadanía deviene de un análisis social y político, el término también se ha usado en contextos organizacionales (Organ, 1990). De los académicos, en tanto, integrantes de una determinada comunidad, también se ha hablado de su *ciudadanía* al referirse a su pertenencia a la profesión académica. Así, diversos autores se han referido a las obligaciones y derechos del académico en relación a sus actividades, a su disciplina y a la institución en la que trabajan (e.g., Kennedy, 1997; Macfarlane, 2007; Rego et al., 2007).

Como parte de un trabajo en proceso, en este reporte exploramos el concepto de ciudadanía en el académico mexicano de tiempo completo (TC) a través de una serie de indicadores relacionados con su participación en diversas actividades que pueden asociarse a dicho concepto, así como a través de varias opiniones pertinentes.

## NOTA METODOLÓGICA

Los datos que se presentan proceden de la encuesta *La Reconfiguración de la Profesión Académica en México 2007* (Galaz Fontes et al., 2012). Con base a la información contenida en el Formato 911 del ciclo escolar 2005-2006, se empleó un muestreo en dos etapas (primero instituciones y posteriormente académicos) para generar una muestra de académicos a partir de un universo de 379 instituciones de





educación superior y 79,389 académicos de tiempo completo o medio tiempo. Con una tasa de respuesta global del 69.8% (1973 incluyendo TC y MT), se obtuvieron 1775 cuestionarios usables estratificados en cinco tipos de instituciones. Los casos obtenidos fueron ponderados para que los resultados reflejaran la distribución de los académicos en el universo considerado. En este reporte solamente se presentan los datos agregados a nivel nacional.

# **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A continuación se presentan los resultados organizados en cinco categorías: uso del tiempo, la realización de varias actividades, su nivel de influencia en la formulación de políticas académicas importantes, la importancia que le conceden a varios referentes identitarios y, por último, su opinión sobre varios aspectos que pueden considerarse parte de una ciudadanía académica.

Tiempo invertido en actividades "ciudadanas." La Tabla 1 muestra, con base al reporte de los académicos TC encuestados, el promedio de horas por semana dedicadas a actividades que pueden considerarse, de una manera muy amplia, parte de una ciudadanía académica. Luego de las actividades administrativas (5.9 horas semanales), las cuales pueden considerarse un servicio a los colegas, a la disciplina y a la institución, los académicos dedican, en promedio, 2.7 horas por semana a actividades colegiadas, 2.3 horas a actividades de desarrollo profesional y, por último, 0.2 horas a actividades gremiales. Por otro lado, los académicos reportaron invertir 0.8 horas a servicios no remunerados. Así, además de las actividades de docencia e investigación, los académicos invierten alrededor de 11.9 horas por semana (25.9% de una semana laboral de 45.9 horas a nivel general) en actividades que pueden considerarse "ciudadanas," pero la inmensa mayoría de este tiempo (93.3%) está dedicado a una ciudadanía institucional y académica/disciplinaria, ya que solamente se reporta trabajar 0.8 horas por semana en servicios no remunerados.

Algunas actividades "ciudadanas" particulares. La Tabla 2 muestra los porcentajes de académicos TC que reportaron haber realizado, durante el año académico en que se aplicó la encuesta, diversas actividades que tienen que ver con su vida como parte de una comunidad académica que se extiende más allá de la institución donde trabajan, así como su participación en el contexto social. Como se puede leer en dicha tabla, una mayoría de académicos TC han participado en comités académicos (65.4%), mientras que las participaciones se reducen considerablemente en cuanto a fungir como dictaminador





(37.3%) y editor de libros (13.9%). En la medida en la que ser dictaminador constituye un reconocimiento de ser parte de una comunidad que estudia un determinado campo de conocimiento, las cifras anteriores hablan de un académico TC que sigue, a nivel global, en un proceso de fortalecimiento disciplinario. Por otro lado, mientras 24.4% de los académicos encuestados reporta participar en organizaciones gremiales, solamente 4.3% reportó tener la experiencia de ser representante sindical, y 6.3% manifestó haber participado significativamente en asuntos políticos. Por otro lado, 25.5% expresó haber participado en proyectos comunitarios y 7.9% en agencias de servicio social. Al parecer, entonces, los académicos mexicanos TC participan considerablemente en actividades colegiadas a nivel de comités, pero considerablemente menos en roles académicos con reconocimiento de su comunidad académica, como es el de funcionar como dictaminador. Por otro lado, participan considerablemente también en papeles de liderazgo en organizaciones profesionales y en proyectos comunitarios, pero poco a nivel de sindicatos y en política.

Niveles de influencia en la formulación de políticas académicas importantes. La Tabla 3 presenta los porcentajes de académicos TC que reportaron tener "mucha" influencia en la formulación de políticas académicas importantes en su unidad de adscripción básica (área, departamento, etc.), en su escuela o facultad y en su institución. Como puede observarse, dicho porcentaje es, a nivel de la unidad adscripción más inmediata, bajo (21.4%). No obstante, conforme se consideran las unidades de adscripción más amplias, los porcentajes correspondientes bajan aún más; a 9.7% a nivel de facultad o escuela, y a un 6.0% a nivel de la institución. Dado que la ciudadanía involucra una participación efectiva (y no solamente simbólica en el sentido de ser parte de un comité) en la toma de decisiones que tiene que ver con las políticas académicas que se implementan en una institución, los datos señalados no hablan de un cuerpo académico TC ciudadano que influya en asuntos que deberían ser de su competencia.

Referentes de identidad "ciudadana." La Tabla 4 muestra que los académicos mexicanos TC le conceden más importancia a su disciplina (83.1%) que a su unidad de adscripción (63.6%). Su consideración de la institución como un referente identitario, aunque inferior al de su disciplina, es mayor que el de su unidad de adscripción. Se observa entonces que, aunque los académicos encuestados dividen su identidad entre sus instituciones y sus disciplinas (Clark, 1987), sus disciplinas constituyen un referente identitario más fuerte, aunque la diferencia con la importancia que le conceden





a sus instituciones no es de ninguna manera grande (7.8 puntos porcentuales). A nivel internacional tal diferencia suele ser considerablemente mayor (Teichler et al., 2013).

Valoración de diferentes aspectos de la "ciudadanía" académica. La Tabla 5 muestra, en una escala de 1 (poco) a 5 (mucho) la valoración que reportaron los académicos TC en relación a la contribución del trabajo académico al mejoramiento social, a la formación de valores y posturas éticas de los estudiantes y, por último, a la participación de los académicos y estudiantes en la vida institucional. Resulta interesante que se manifiesta un mayor acuerdo con la formación valoral y ética de los estudiantes (4.2), después con la contribución de la academia al mejoramiento social (3.9) y, por último, con la participación de académicos y estudiantes en la vida institucional (3.2). Pareciera como que los académicos TC no valoran igualmente los aspectos relativamente inmediatos de la ciudadanía en relación a su institución, que aquellos relacionados con una sociedad a nivel general.

# **CONCLUSIONES**

Además de ejemplificar una manera de abordar empíricamente el estudio de la ciudadanía entre los académicos mexicanos, los resultados anteriores pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1. Más allá de su trabajo en la docencia y la investigación, las actividades ciudadanas de los académicos TC parecen concentrarse, sobre los hechos y conceptualmente, en la dimensión administrativa, colegiada y de desarrollo profesional (López, 2002).
- 2. Las actividades gremiales y políticas son poco atendidas (Martínez Martín et al., 2002).
- 3. Mientras que los niveles de influencia a nivel del área inmediata de trabajo se reportan como relativamente bajos, los niveles de influencia a nivel de unidades como facultades y escuelas, así como a nivel institucional, son pequeños.
- 4. La gran mayoría de los académicos TC encuestados se identifica principalmente con su disciplina, pero también con niveles relativamente altos, y no muy distantes, con su institución y con su unidad de adscripción.
- 5. Los académicos TC parecen orientarse al fomento de los valores en sus actividades de docencia, más que considerar como central en su actividad el mejoramiento social y, menos aún, la participación de los académicos y estudiantes en la vida institucional.





Podríamos afirmar que, con las limitaciones usuales, "sabemos" lo anterior. ¿Qué nos falta? Entre otras, atender preguntas respecto a: ¿cómo se comparan estos resultados generales cuando se analizan a los académicos en términos del tipo de institución en la que laboran?; ¿cómo se compara la ciudadanía manifestada por los académicos mexicanos TC con la expresada por colegas de otros países?; ¿qué necesitamos incorporar a los estudios de la ciudadanía académica para hacerla más significativa e integral? Estas y otras preguntas sobre la ciudadanía necesitan atenderse.

#### **TABLAS Y FIGURAS**

Tabla 1. Promedio de horas por semana dedicadas a actividades "ciudadanas," reportadas por académicos TC (2007,  $N_T = 1775$ ).

		Horas	por semana dedi	cadas a:		
n	Servicio no remunerado <sup>1</sup>	Actividad colegiada <sup>2</sup>	Administració n³	Desarrollo profesional <sup>4</sup>	Actividad gremial⁵	Total <sup>6</sup>
1600	0.8	2.7	5.9	2.3	0.2	45.9

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Servicios no remunerados a clientes, pacientes, consultorías, servicio público o privado.

Tabla 2. Porcentajes de académicos TC que reportaron realizar diferentes actividades "ciudadanas" durante el año académico del levantamiento de la encuesta (2007, N<sub>T</sub> = 1775).

Ha realizado las siguientes actividades durante el presente año académico	n = 1710
Miembro de un comité, consejo o cuerpo científico académico	65.4
Dictaminador (revistas, financiadoras de investigación, evaluaciones institucionales, etc.)	37.3



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Participación en comités, juntas de departamento, consejos, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Administración académica (jefe de departamento, coordinador de programa, etc.), y noacadémica (planeación, llenado de formas, etc.).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Asistencia a congresos y cursos, participación en asociaciones académicas, organización de eventos, arbitrajes, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Actividades sindicales o de representación gremial.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Total de horas por semana.



Editor de revistas o series de libros	13.9
Representante, líder electo en organizaciones profesionales o académicas	24.4
Representante o líder electo de un sindicato	4.3
Participación significativa en asuntos políticos	6.1
Participación en organizaciones o proyectos comunitarios	25.5
Trabajo en agencias de servicio social	7.9

Tabla 3. Porcentajes de académicos TC que reportaron tener mucha influencia individual en la formulación de políticas académicas importantes en su institución (2007,  $N_T = 1775$ ).

Influencia individual en la formulación de políticas académicas importantes a nivel de:		
Departamento, área o unidad similar $(n = 1647)$	Escuela, facultad, instituto o unidad similar (n = 1615)	Institució (n = 1618
21.4	9.7	6.0

Tabla 4. Porcentajes de académicos TC que reportaron que diferentes referentes de identidades son muy importantes para ellos (2007,  $N_T = 1775$ ).

Importancia de diferentes referentes de identidad			
Disciplina, campo académico (n = 1753)	Unidad básica de adscripción (facultad, escuela, departamento, etc.) (n = 1757)		
83.1	63.6	75.3	

Tabla 5. Promedio de acuerdo de académicos de tiempo completo, por tipo de institución, con tres valoraciones "ciudadanas" (2007,  $N_T = 1775$ ).

Nivel de acuerdo con una valoración positiva de que la academia debe contribuir:<sup>1</sup>

Al mejoramiento social <sup>2</sup>	A formar valores y posturas	A promover la participación de los académicos y estudiantes <sup>4</sup> (n =	
(n = 1761)		1719)	
3.9	4.2	3.2	





- <sup>1</sup> En los reactivos considerados se preguntó por el acuerdo con una afirmación. Se usó una escala de cinco puntos, con 1 = "Fuertemente en desacuerdo"/"Nada", y 5 = "Fuertemente de acuerdo"/"Mucho."
- <sup>2</sup> Reactivos: "Los académicos en mi disciplina tienen una obligación profesional de aplicar su conocimiento a la solución de los problemas de la sociedad," y "El énfasis de mi investigación está orientado socialmente/para el mejoramiento de la sociedad."
- <sup>3</sup> Reactivos: "En mi docencia incorporo la discusión de valores y asuntos éticos," y "Informo a mis estudiantes sobre las implicaciones de hacer trampa y del plagio en mis cursos."
- <sup>4</sup> Reactivos: "La falta de participación de los académicos en la vida institucional es un verdadero problema," y "Los estudiantes deberían tener una mayor injerencia en la determinación de las políticas que los afectan."

#### REFERENCIAS

- Aragón, A. (2012). Ciudadanía y derechos sociales: Las dificultades de la ciudadanía social. <u>Revista de Investigación Social</u>, <u>9</u>(18), 141-159.
- Carmona, D. (2012). Libertad y ciudadanía en Baruch de Spinoza. <u>Revista Digital Educativa Wadi-red</u>, <u>2</u>(3), 4-10.
- Clark, B.R. (1987). <u>The academic life: Small worlds, different worlds</u>. Princeton, NJ: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Delgado Salazar, R. (2011). Educación para la ciudadanía desde la acción colectiva. <u>Magis, Revista</u>

  <u>Internacional de Investigación en Educación</u>, <u>14</u> (67), 201-210.
- Delval, J. (2013, enero junio ) La escuela para el siglo XXI. <u>Sinéctica</u>, No. 40. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=562\_la\_escuela\_para\_el\_siglo\_xxi
- Fernández de Buján, A. (1978). Derechos y deberes de los ciudadanos. Estudios Clásicos, Tomo 22, No. 81-82, 423-438.
- Galaz-Fontes, J.F., Gil-Antón, M., Padilla-González, L.E., Sevilla-García, J.J., Arcos Vega, J.L., Martínez-Stack, J.G. (Coords.) (2012). <u>La reconfiguración de la profesión académica en México</u>. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Baja California.
- Kennedy, D. (1997). Academic duty. Cambridge: Harvard Univeristy Press.
- Kymlicka, W., y Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano: Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. <u>Agora</u>, No. 7, 5-42.





- López, A. (2002). Universidad vivida: Visión de los profesores de ciencias sociales de tres facultades de la Universidad Central de Venezuela. <u>Perfiles Educativos</u>, Vol. XXIV, No. 95, 37-53.
- Macfarlane, B. (2007). Defining and rewarding academic citizenship: The implications for university promotions policy. <u>Journal of Higher Education Policy and Management</u>, <u>29(3)</u>, 261-273.
- Marshall, T.H. (2005/1950). Ciudadanía y clase social. Buenos Aires: Losada.
- Martínez Martín, M., Buxarrais Estrada, M.R., y Bara, F.B. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de Educación, No. 29, 27-43.
- Organ, D.W. (1990). The motivational basis of organizational citizenship behavior. In B.W. Staw & L.L. Cummings (Eds.), <u>Research in organizational behavior</u> (Vol. 12) (pp. 43-72). Greenwhich, CO: JAI Press.
- Parada, C. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. Revista VIA IURIS, No. 7, 98–111.
- Ramírez, S. (2009). Regla de mayoría y democracia: El caso de las leyes orgánicas constitucionales. Actualidad Jurídica, 20 (2) 597-633.
- Rego, A., Pereira, H., Fernández, C., y Rivera Heredia, M.E. (2007). Comportamientos de ciudadanía docente, motivación y desempeño académico. Revista Latinoamericana de Psicología, 39(2), 253-268.
- Rodríguez Guerra, R. (2010). Solón, democracia ancestral y equilibrio timocrático II: Reformas constitucionales, constitución mixta y "equilibrio timocrático" (en torno a los orígenes de la democracia). Revista Laguna, No. 26, 35-51.
- Rousseau, J. (1984/1762). El contrato social. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Teichler, U., Arimoto, A., & Cummings, W.K. (2013). <u>The changing academic profession: Major findings of a comparative survey</u>. Dordrecht: Springer.

